

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA (A1.2016) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 - 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, conforme al número de plazas convocadas, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Jose María Bermúdez Medina

Fdo.: Manuel Trinidad Araujo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA BERMUDEZ MEDINA MANUEL TRINIDAD ARAUJO	25/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKMVV4PZUMKWU3JYKMKS7RUZD	PÁG. 1/1	